



El portal para las empresas de Navarra

Mutua Navarra y Thomson Aranzadi organizan una jornada para analizar las últimas novedades en materia de prestación por Incapacidad Temporal

La Incapacidad Temporal es la prestación de la Seguridad Social que mayores cambios ha experimentado desde su creación, desde el propio nombre hasta los sujetos protegidos, pasando por el importe del subsidio, las competencias para decretar altas y bajas, la delimitación frente a la maternidad, el procedimiento para impugnarla, la intervención de las Mutuas, etc...

28 de mayo de 2010

Por otro lado, desde la óptica empresarial, se trata de un importante factor de absentismo que posibilita el despido objetivo y que genera abundante litigiosidad.

Por estos motivos, Mutua Navarra, junto con Thomson Aranzadi y Caja Navarra, ha organizado la jornada 'La incapacidad temporal: un examen plural', que tendrá lugar el próximo martes 1 de junio, en la que se analizarán los cambios experimentados en la legislación sobre la Incapacidad Temporal, desde el punto de vista de las relaciones laborales y también de la Seguridad Social.

Los ponentes serán Antonio V. Sempere, catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, socio y coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo y Director General de los Foros Aranzadi Social, quien hablará sobre 'Relaciones Laborales e Incapacidad Temporal', y Maribel Catalán Parandiet, subdirectora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Navarra, cuya conferencia será sobre 'Seguridad Social e Incapacidad Temporal'.

La jornada estará presentada por José Ignacio Loitegui, responsable del Proceso Jurídico de Mutua Navarra.

La jornada se desarrollará en Pamplona (Edificio Viálogos.CAN, Vuelta de Aranzadi 1) y Tudela (Cámara Navarra, Plaza Yehuda Ha-Levi), en horario de mañana y de tarde respectivamente.

*Más información en Mutua Navarra:
teléfono: 948 194 400*